boletín oficial de la provincia burgos
núm. 226 jueves, 30 de noviembre de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-06401

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 22 de septiembre de 2017

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 7 de septiembre de 2017.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal laboral fijo adscrito al Servicio de Agricultura y Medio Ambiente, para marcar caminos de concentración parcelaria y otros, del 17 al 31 de julio de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. Se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de reforma de la sala de calderas del Palacio Provincial, con un presupuesto de ejecución por contrata de 94.433 euros (IVA incluido).

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

4. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Sed «Mejora en la calidad de equipamientos educativos para garantizar el pleno derecho a la educación en Comarapa, Bolivia», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017, en el sentido de que la subvención concedida por importe de 6.794,95 euros irá destinada a adquirir 100 pupitres en lugar de los 316 programados inicialmente.

5. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Fundación Oxígeno «El hueco caribe continua: Impulsando el emprendimiento social entre jóvenes vulnerables de República Dominicana», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017, en el sentido de que la subvención concedida por importe de 10.183,82 euros irá destinada a impulsar 11 emprendimientos sociales en lugar de los 15 inicialmente programados.

6. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo «Fomento de la tecnificación de la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria en 30 comunidades vulnerables del municipio de San Mateo Ixtatán, Dpto. Huehuetenango, República de Guatemala», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al

desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2017, en el sentido de que la subvención concedida por importe de 19.053,13 euros irá destinada a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de 320 familias en 21 comunidades en lugar de 600 familias vulnerables en 30 comunidades del municipio de San Mateo Ixtatán.

CULTURA Y TURISMO. –

7. Se acuerda aprobar el texto del convenio específico de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial de Burgos y la Archidiócesis de Burgos, para la conservación y reparación de iglesias y ermitas en la provincia de Burgos, durante el año 2017, ascendiendo la aportación de esta Entidad a la cantidad de 400.000 euros.

8. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Bozoo una prórroga de 2 meses, para la justificación y ejecución de la obra «Estudio antropológico y de materiales, memoria científica e interpretación general del yacimiento de la necrópolis altomedieval de Santa María de Tejuela, Villanueva-Soportilla (Burgos) y entrega de textos maquetados para su publicación por parte de la Diputación de Burgos», subvencionada al amparo de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos 2016-2017.

9. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Haza una prórroga de 2 meses, para la justificación y ejecución de la obra «Excavación arqueológica en el interior del recinto amurallado de la villa de Haza», subvencionada al amparo de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos 2016-2017.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

10. Se acuerda dejar el asunto «Prórroga del contrato para la explotación de los servicios del Albergue de Montaña, Aula Taller, Estación de Esquí “Valle del Sol” y Casa “Bernabé Pérez Ortiz”, propiedad de la Diputación Provincial de Burgos, sitos en Pineda de la Sierra, a favor de la empresa adjudicataria Sprintem, S.A.» sobre la mesa, aplazándose su discusión para la siguiente sesión.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

11. Se acuerda aprobar el cambio de obra solicitado por el Ayuntamiento de Arija, dentro de la segunda convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para las necesidades relacionadas con el ciclo integral del agua, año 2016, conservando la parte proporcional de la subvención, es decir, 8.715,63 euros (70% del importe de inversión) para una actuación de 12.450,90 euros.

12. Se acuerda aprobar el cambio de obra solicitado por el Ayuntamiento de Pancorbo, dentro de la segunda convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para las necesidades relacionadas con el ciclo integral del agua, año 2016, proponiéndose mantener la subvención de 20.000 euros para la nueva actuación, debiendo justificar, al menos, una inversión de 28.571,43 euros.

13. Se acuerda resolver la convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2017, por importe total de 35.257 euros.

PRESIDENCIA. –

14. Se acuerda aprobar el apoyo institucional de la Diputación Provincial de Burgos a la candidatura del Ayuntamiento de Aranda de Duero, para solicitar el nombre de Seat Aranda, al nuevo modelo de la marca.

15. Se acuerda ratificar la adhesión e incorporación de la Diputación Provincial de Burgos a la «Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021», estando representada por su Presidente el Excmo. señor don César Rico Ruiz.

16. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Protocolo, con motivo de la Vuelta Ciclista a Burgos y el Día de la Provincia, durante el mes de agosto del presente año.

VÍAS Y OBRAS. –

17. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario y laboral fijo adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de agosto del presente año.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

18. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

19. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

19.1. Dejar sobre la mesa aplazándose su discusión para la siguiente sesión el asunto relativo a la aprobación de las bases de la convocatoria de subvenciones para la restauración de iglesias 2017.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

20. Quedar enterada de un documento recibido.

En Burgos, a 17 de noviembre de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel